



GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER JUDICIAL

E D I C T O
JUZGADO TERCERO DE PRIMERA INSTANCIA CIVIL
DEL QUINTO DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO.
CD. REYNOSA, TAMAULIPAS.

CONVOCANDO A POSTORES:

Por auto de fecha dieciocho de agosto del presente año, dictado dentro del Juicio Hipotecario Número 00713/2016, promovido inicialmente por el LIC. AMADO LINCE CAMPOS, Apoderado de BANCO SANTANDER (MÉXICO), S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER, actualmente denominado BANCO SANTANDER (MÉXICO) S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE GRUPO FINANCIERO SANTANDER MÉXICO, en contra de JUAN ANGEL MIRELES ROSALES, continuado actualmente por el LIC. JOSÉ IGNACIO MALDONADO ESCAMILLA, como cesionario y parte actora, el Titular de este Juzgado LIC. RAMIRO GERARDO GARZA BENAVIDES, mandó sacar a remate en Primera Almoneda y Subasta Pública el bien inmueble hipotecado consistente en:

Lote numero 64, de la manzana numero 1 ubicada en la calle Alemania numero 1102 Fraccionamiento Loma Real, del plano oficial de esta Ciudad de Reynosa, Tamaulipas. Inscrito ante el Registro Público de la Propiedad y de Comercio en el Estado, bajo la Inscripción 5 Finca Numero 22765 de fecha 29 de agosto de 2012 del Municipio de Reynosa, Tamaulipas..-

Ordenándose convocar a postores mediante la publicación de edictos por dos veces de siete en siete días naturales tanto en el Periódico Oficial del Estado, como en un periódico de los de mayor circulación que se edite en este Distrito Judicial, a fin de que comparezcan ante este Tribunal a la Audiencia de Remate de Primera Almoneda, que se llevará a cabo a las SIETE DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS, A LAS (10:0) DIEZ HORAS; en la inteligencia de que el avalúo pericial practicado sobre el bien inmueble se fijó en la cantidad de \$ \$400,000.00 (CUATROCIENTOS MIL PESOS, 00/100 M.N.), siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes del valor pericial fijado a la finca hipotecada.-

Se le informa a la demandada o al postor que la diligencia de remate, se llevará a cabo a de manera virtual a través de la aplicación "Zoom" por el cual se podrá generar la audiencia correspondiente.-

[https://us02web.zoom.us/j/87303067531?
pwd=QWRmWGRhaHdWT2w2QmN0Zy9sSGkyQT09](https://us02web.zoom.us/j/87303067531?pwd=QWRmWGRhaHdWT2w2QmN0Zy9sSGkyQT09)

ID de reunión: 873 0306 7531

Código de acceso: 485328

Se requiere a la demandada o al postor que deseen asistir en la audiencia de remate virtual, hagan uso de los servicios del Tribunal Electrónico a través de su plataforma en línea www.tribunalelectronico.gob.mx/TE/ como envío de promociones electrónicas, recibir notificaciones personales electrónicas, y consultar acuerdos, entre otros, a fin de que estén en la posibilidad de intervenir de manera electrónica.-

Se hace del conocimiento de los interesados que para tomar parte en la Subasta deberán depositar previamente en el Fondo auxiliar del Supremo Tribunal de Justicia en el Estado, y a disposición de este Juzgado, el veinte por ciento del valor que sirve de base para el remate del inmueble, sin cuyo requisito no serán admitidos. Así mismo deberán presentar por escrito y en sobre cerrado la postura correspondiente, solicitud que deberá realizarse con la debida anticipación.-

A T E N T A M E N T E
CD. REYNOSA, TAM., A 24 DE AGOSTO DE 2023.
SECRETARIA DE ACUERDOS.

LIC. SANJUANA LOPEZ VARGAS.

L'RGGB / L'SLV / AMP

Evidencia Criptográfica - Transacción

Transacción: 000021462151

Archivo Firmado: 164_EDICTO_EX_00713-2016_740_24-08-2023_11-58-21.pdf

Autoridad Certificadora: SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE TAMAULIPAS

Firmante	Nombre:	SANJUANA LÓPEZ VARGAS	Validez:	OK	Vigente
Firma	# Serie:	00000000000000013543	Revocación:	OK	No Revocado
	Fecha: (UTC / Entidad Federativa)	2023-08-25T13:22:59Z / 2023-08-25T08:22:59-05:00	Status:	OK	Valida
	Algoritmo:	SHA256/RSA_ENCRYPTION			
	Cadena de firma:	2a 42 eb 8d b3 db 35 8e a3 57 35 28 c2 28 25 4e 84 3c e3 21 34 63 0a d1 6f 7c f3 50 2b 19 e9 72 9b 8b eb 3d 1b ec 56 89 bb 8d 73 88 18 47 b5 46 f1 7b 99 55 10 45 c1 31 2e aa fe a6 3e c5 44 4a dd 0a 5c 9a c9 ea 8b 94 12 a1 8e d0 c9 0c 0b 8c 8c b0 d0 a3 b1 64 69 9c 70 c4 86 7e e4 97 b0 3d d8 49 8a c5 51 4a 89 29 9a 49 6d 50 eb cc 38 7a 84 e6 fa da a6 f0 93 f1 42 9a 2b 51 09 72 51 05 dc ae db f5 be 73 f7 33 24 74 f6 28 af 73 22 e1 11 81 88 54 0d 73 f3 94 de 8e fe e5 2f 5f b4 4f 7b 40 ad 61 d7 6c 0e 9a 25 98 34 9d 8e 02 fd f0 8a 1c 4a 33 0b 0b b4 87 72 57 cc 94 df 5f fa 97 b5 0a cc 46 39 f8 e2 a1 23 4b 0d 75 14 c2 7b 5d 8d 2e a5 2a 7e 3c 5c 69 6a 29 45 00 86 bc 74 d8 26 79 57 68 3e 98 c7 48 70 59 a8 9f fa 4c 27 cb 68 99 26 94 ed 7c 4e 9d f6 ef b8 1c 3d a0 2e 4f			
OCSP	Fecha: (UTC / Entidad Federativa)	2023-08-25T13:23:00Z / 2023-08-25T08:23:00-05:00			
	Nombre del respondedor:	OCSP			
	Emisor del respondedor:	SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE TAMAULIPAS			
	Número de serie:	00000000000000013543			

